

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**17399** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia vacante de destino entre funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre.

Esta Subsecretaría, de acuerdo con el Reglamento del Cuerpo, aprobado por Decreto 2681/1974, de 9 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), ha resuelto anunciar para su provisión por concurso de méritos la vacante de destino que a continuación se detalla, con sujeción a las bases y baremos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de julio de 1976, número 174, página 14169:

a) Denominación: Jefe del Negociado de Inspección de Servicios 1 de la 11.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres.  
b) Cuerpo a que corresponde: Inspectores del Transporte Terrestre.

c) Residencia oficial: Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berroando.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17400** ORDEN de 19 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 11 de abril de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

Vocales: Don Alfredo Merdizábal Aracama, don Cristóbal Mateos Iguacel, don Manuel Valdivia Ureña y don Julio Fernández Biarje, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto, y de la de Valencia el tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente.

Vocales suplentes: Don Alberto Dou Mas de Xexas, don Fernando Balbuena Cavallini, don José Manuel Antón Corrales y don Pedro Pi Calleja, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el tercero y el primero, éste en calidad de excedente voluntario; de la Politécnica de Barcelona el cuarto, y de la de Sevilla el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17401** ORDEN de 21 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza del grupo XIX, «Proyectos II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de grupo XIX, «Proyectos II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 5 de abril de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dichas plazas y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chavarri

Vocales: Don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, don Roberto Terradas Vía, don Carlos Sobrini Marín y don César Ortiz-Echagüe Rubio, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, Politécnica de Barcelona el segundo, en situación de supernumerario el tercero y especialista en la materia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo Gil Nebot.

Vocales suplentes: Don Víctor D'Ors Pérez-Preix, don José Rafael Moneo Valles, don Luis Borobio Navarro y don Francisco Cabrero Torres Quevedo, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, Politécnica de Barcelona el segundo, de la de Sevilla el tercero, y especialista en la materia el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17402** ORDEN de 12 de julio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XVI «Bioquímica y Química agrícola» en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso la plaza de Profesor agregado del grupo XVI «Bioquímica y Química agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades de 2 de septiembre de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.

Vocales:

Don Eduardo Primo Yufera, don Francisco García Olmedo, don Emilio Llorente Gómez y don Juan Santa María Ledochowski, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Valencia, el primero, y de la Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Doadrio López.

Vocales suplentes:

Don José María Román Arroyo, don Segundo Jiménez Gómez, don Santiago Vicente Pérez y don César Gómez Campo, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes si-

guiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17403** *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17404** *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de tres plazas de «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1974.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17405** *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de diez plazas de «Bioquímica» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Bioquímica» (Facultad de Medicina), diez plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17406** *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de tres plazas de «Física industrial» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Física industrial» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17407** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dos plazas de Conservadores del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, oposición convocada por Resolución de 24 de febrero de 1976.*

Ilmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), por la que se convoca oposición a dos plazas de Conservador del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, perteneciente a Museos de especial preparación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de dicha oposición, que se contiene en el anexo de esta Resolución, condicionando la inclusión de aquéllos a continuación de cuyo nombre figura (1), a que por éstos se proceda a subsana: en el improrrogable plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, la deficiencias observadas y que para uno de ellos se hace mención en el número segundo.

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero, al margen de cuyo nombre figura (1), habrán de justificar que han efectuado el abono de los derechos mediante giro postal según número de resguardo que citan en sus instancias.

Tercero.—Contra la presente Resolución y de conformidad a lo que previene la norma 4.3 de la convocatoria, el interesado